



Secuencia. Revista de historia y ciencias  
sociales

ISSN: 0186-0348

secuencia@mora.edu.mx

Instituto de Investigaciones Dr. José María  
Luis Mora  
México

Victoria Ojeda, Jorge

Jorge Biassou. La historia de un líder negro de la revolución haitiana en la Florida hispana  
Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales, núm. 65, mayo-agosto, 2006, pp. 39-66

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora  
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319127420002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## *Jorge Victoria Ojeda*

Licenciado y maestro en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma de Yucatán. Doctor en Antropología por la UNAM. Investigador del Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY). Sus áreas de investigación son: fortificaciones en la península de Yucatán y el Caribe, contrabando, los negros en la península yucateca e historia novohispana de Yucatán, en general. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Entre sus publicaciones destacan: *La escultura del siglo XVI en Yucatán. El caso del cristo indígena de Maní* (1993); *Mérida de Yucatán de las Indias. Piratería y estrategia defensiva* (1995); *El desplazamiento arquitectónico defensivo en el Campeche colonial* (2000). Recibió el premio Hispanoamericano de Ensayo Histórico 2002.

### **Resumen**

La diáspora de negros, alzados primeramente en 1791 y que luego lucharon en el bando hispano en Santo Domingo entre 1793 y 1795, ocasionó que Jorge Biassou, antiguo cabecilla de una parte de las Tropas Auxiliares en esa isla, fuese enviado a la Florida. Ahí el nombrado “general” negro no vio cumplidas del todo las

promesas reales que se le hicieron para ganar su adhesión a España. Sin embargo, debido a la necesidad que tuvieron las autoridades hispanas de hacerse de milicias de color, Biassou cumplió su sueño aunque de manera *postmortem* al ser señalado como oficial español.

### **Palabras clave:**

Haití, revolución haitiana, negro libre, Florida hispana.

**Fecha de recepción:**      **Fecha de aceptación:**  
enero de 2005                    septiembre de 2005

# Jorge Biassou. The History of a Black Leader of the Haitian Revolution in Hispanic Florida

*Jorge Victoria Ojeda*

BA and MA in Anthropological Sciences from the University of Yucatán. Ph.D. in Anthropology from the National University of Mexico (UNAM). Researcher at the General Archives of the State of Yucatán (AGEY). Research areas include: fortifications in the Yucatán peninsula and the Caribbean, smuggling, blacks in the Yucatán peninsula and novo-Hispanic history of Yucatán in general. Belongs to the CONACYT National System of Researchers. Publications include *La escultura del siglo XVI en Yucatán. El caso del Cristo indígena de Maní* (1993); *Mérida de Yucatán de las Indias. Piratería y estrategia defensiva* (1995); *El desplazamiento arquitectónico defensivo en el Campeche colonial* (2000). Winner of the 2000 Latin American Historical Essay Prize.

## Abstract

The Diaspora of blacks that first rose up in 1791 and then fought on the Spanish side in Santo Domingo between 1793 and 1795 led Jorge Biassou, the former leader of part of the Auxiliary Troops on that island, to be sent to Florida. There, the appointed black "general"

failed to see the fulfillment of all the royal promises he has made to win his adherence to Spain. However, due to the Spanish authorities' need to obtain militias of color, Biassou's dream was fulfilled, albeit post mortem, when he was appointed a Spanish official.

## Key words:

Haiti, Haitian revolution, free black, Hispanic Florida.

Final submission:      Acceptance:  
January 2005      September 2005

# Jorge Biassou. La historia de un líder negro de la revolución haitiana en la Florida hispana

*Jorge Victoria Ojeda*

## LA SITUACIÓN DE LA FLORIDA Y LA REPERCUSIÓN DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA EN LA REGIÓN

**L**a Florida, a pesar de su pobreza en recursos materiales y humanos, tuvo para España una importancia estratégica para prevenir las invasiones y el establecimiento francés en la zona, para proteger las ricas minas de Nueva España y para resguardar la ruta que seguían las embarcaciones que trasportaban las riquezas americanas a la metrópoli. Más tarde sirvió como amortiguador contra los intereses británicos y con posterioridad contra los estadounidenses en su expansionismo. España logró mantenerla para sí de 1565 hasta 1763, cuando la intercambió por La Habana que había caído en manos británicas, para luego recuperarla en 1783, dominando de nueva cuenta el Canal de las Bahamas y ambos márgenes del Mississippi, hasta que en 1821 fue vendida a Estados Unidos y así pasó a ser parte de su territorio.<sup>1</sup>

Cuando el gobernador Vicente Manuel de Céspedes tomó el gobierno una vez recuperada la Florida en 1783, los estaduni-

denses estaban a sólo 80 kilómetros al norte de San Agustín, la capital, donde el río Santa María separaba a Georgia de la Florida oriental. Se consideraba que para ese momento Estados Unidos era una amenaza más inmediata para España que lo que habían sido en el pasado Francia e Inglaterra, sobre todo por el auge económico y demográfico que venía desarrollando a la par de sus ansias expansionistas.<sup>2</sup>

Después de la recuperación de la Florida la población civil hispana siguió siendo baja en las principales poblaciones, San Agustín, Mobile, Pensacola y San Marcos de Apalache. Ante ello, el gobernador Céspedes, al igual que otras autoridades hispanas, pensaba que la mejor defensa que pudiesen tener contra el avance de los estadounidenses era la propia población; de ahí nacieron planes de migración de gente de Canarias, pero no tuvieron éxito.<sup>3</sup>

Por otra parte, la revolución francesa, y más aún su contraparte suscitada en Saint-Domingue, tuvo serias consecuencias políticas y económicas en la Florida, sobre todo si se considera que la región no se encontraba estabilizada debido a la independencia de las Trece Colonias in-

<sup>1</sup> Landers, "Rebellion", 1997, p. 157, y Weber, *Frontera*, 2000, pp. 382, 420.

<sup>2</sup> Weber, *Frontera*, 2000, pp. 384-386.

<sup>3</sup> *Ibid.*, pp. 389-388 y 394.

glesas.<sup>4</sup> A raíz del movimiento republicano emanado de la revolución francesa, la corona hispana dictó órdenes a sus autoridades representativas en las colonias americanas de celar en lo posible la entrada de materiales y personas a sus dominios y prohibir de manera determinante la importación de esclavos procedentes de territorios franceses.<sup>5</sup> La Florida no quedó excluida de esas medidas, aunque el gobernador en turno, Juan Nepomuceno de Quezada, se vio en aprietos para controlar la situación debido a lo inestable de las fronteras y a la conformación heterogénea de la población de aquella región.

Cuando Edmond Charles Genêt, ministro de la Francia revolucionaria, llegó a Charleston en 1793 el cónsul español, Diego Murphy, comunicó al gobernador de Cuba que el diplomático francés traía intenciones de un plan revolucionario confabulado con los estadounidenses que comprendía las posesiones inglesas e hispanas, desde Canadá hasta Nueva España. Se decía que Genêt, en compañía de otros revolucionarios, intentaría levantar a los indígenas creek y ganarse a los habitantes con promesas económicas y de tierras.<sup>6</sup> En una misiva enviada el año anterior al gobernador de Cuba, Luis de las Casas, Quezada enfatizaba que las fuerzas existentes en la Florida para enfrentarse a posibles circunstancias como las de entonces eran más que

deplorables, pues consistían en hombres del Tercer Batallón de Cuba, gente no española, sin paga desde hacía un año, deserta y capaz de unirse con los negros huidos de Estados Unidos para "convertir a la provincia en un teatro del horror".<sup>7</sup> Ante los peligros latentes, el gobernador solicitó armas, dinero "y demás providencias" para ocuparse de la proyectada invasión francesa que, según se decía, iba tomando cuerpo.<sup>8</sup>

No obstante el temor de Quezada sobre la gente de color, requirió armar a los negros libres y mulatos de la provincia y envió a la frontera norte indígenas y negros para controlar esos límites. La mayoría de los negros libres enrolados procedían de las colonias británicas, y en el patrullaje de la tierra y las orillas del río fueron de gran ayuda para los españoles.<sup>9</sup>

A mediados de 1795, la llamada legión revolucionaria atacó el territorio hispano y se posesionó del poblado de San Nicolás (hoy Jacksonville), pero pocos meses después, por medio de un ataque por el río San Juan, se recobró, obligando a los invasores a retirarse hasta la isla Amelia. En esa batalla desempeñaron un papel importante las tropas de la milicia de negros libres y los indígenas, quienes ayudaron a seguir controlando la frontera norte. Por la parte del sureste, los límites estaban protegidos por otros milicianos de color que se encargaron de patrullar cerca de Matanzas, con lo que permitieron a las

<sup>4</sup> La nueva nación americana tampoco estaba tranquila por el movimiento de los negros de Saint-Domingue, ya que los propietarios de esclavos veían la posibilidad de una amenaza similar. Appleby, *Inheriting*, 2000, p. 48.

<sup>5</sup> Carta de Godoy a Azanza, 18 de abril de 1796, en Archivo General de Indias (en adelante AGI), Estado 3, núm. 10.

<sup>6</sup> Landers, *Black*, 1999, p. 205.

<sup>7</sup> Juan Nepomuceno de Quezada a Luis de las Casas, 10 de diciembre de 1792, en AGI, Cuba, leg. 1439.

<sup>8</sup> Juan de Araoz acompaña copia de Junta de Guerra, La Habana, 15 de mayo de 1794, en Archivo Museo Álvaro Bazán (en adelante AMAB), exp. a Indias, leg. 16 (5/39).

<sup>9</sup> Landers, *Black*, 1999, pp. 206-207.

autoridades tener tropas españolas en las inmediaciones de la ciudad.<sup>10</sup>

La ayuda prestada por aquellas fuerzas fue señalada por el gobernador de la Florida al de Cuba como muy efectiva, sin omitir que en ese apoyo los negros lucharon también por evitar la invasión de sus antiguos esclavistas. La opinión de Quezada acerca de los negros libres de la Florida desveló, aún más, la realidad que España vivía en el Caribe: a pesar de las posiciones sociales o raciales hacia ellos por parte de los blancos, la administración española dependía de aquéllos para mantener una tenue soberanía en las colonias, la cual, por un lado, estaba sufriendo repetidos ataques en el siglo XVIII, y, por otro, un constante recorte de tropas leales e inadecuados recursos financieros y materiales.<sup>11</sup>

Después de la invasión de 1795 la sociedad de la Florida quedó marcada por la lucha: las sospechas florecieron entre los propios componentes del vecindario, las relaciones raciales se volvieron más tensas, el gobierno sufrió una crisis de liderazgo, las principales plantaciones estaban arruinadas, la miseria y el infortunio se generalizaron y la frontera, a pesar del patrullaje, se encontraba debilitada y expuesta a otra posible invasión. En consecuencia, las fuerzas que guarnecían la "paz" y la "tranquilidad" una vez terminado el conflicto volvieron a la patética situación que guardaban con anterioridad, quedando de nueva cuenta, y muy a pesar de los hispanos, las milicias de negros para enfrentar cualquier eventual conflicto.<sup>12</sup>

Tras la firma de la Paz de Basilea entre Francia y España en 1795, ésta trató de lograr la amistad o la neutralidad de Estados Unidos, convencida de que esa postura le ayudaría a proteger de Inglaterra su rico territorio de Nueva España u otra posesión en el Caribe. En el marco de esa situación, la metrópoli hispana reabrió las negociaciones con los estadounidenses en lo relacionado con la frontera del oeste de Florida, cediendo a sus demandas expansionistas en cuanto al valle de Ohio y al libre tránsito por el Mississippi hasta el mar. En diciembre de ese año, como siguiente estrategia, el ministro Godoy propuso la venta a Francia del territorio de Luisiana, pensando que de esa manera la potencia europea serviría de amortiguador ante el avance estadounidense y el peligro latente para España en sus colonias, sobre todo la novohispana. En esa transacción Godoy pedía a Francia la parte occidental de la isla de Santo Domingo, lo que los franceses declinaron; posteriormente, en 1799, Napoleón le arrancó a España el citado territorio continental y lo vendió a Estados Unidos cuatro años después.<sup>13</sup>

En el marco de esa situación de incertidumbre, a pocos años de conocerse las intenciones de Genêt, del reciente ataque a San Nicolás y del movimiento revolucionario de los negros en Saint-Domingue, el gobernador de la Florida tuvo que recibir de manera sorpresiva a un puñado de hombres de color provenientes de Santo Domingo, gestores de aquella contienda y antiguos esclavos franceses convertidos entonces en súbditos de la corona hispana.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 207.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 126-127 y 208; Vinson, *Bearing*, 2001, p. 2, y Marchena, *Oficiales*, 1983, p. 17.

<sup>12</sup> Landers, *Black*, 1999, pp. 208-209.

<sup>13</sup> Weber, *Frontera*, 2000, pp. 405-408.

## LAS TROPAS AUXILIARES DE ESPAÑA EN SANTO DOMINGO: EL FIN DE UN SUEÑO Y DIÁSPORA DE LOS NEGROS ALIADOS

Al inicio de la revolución haitiana en agosto de 1791 el cabecilla principal de los rebeldes era Boukman. Poco después, al ser éste asesinado, la responsabilidad del movimiento recayó en Jean François, llamado por los españoles Juan Francisco, George Biassou, castellanizado su nombre al de Jorge, y otros. Con su lucha lograron incendiar, principalmente, toda la parte norte de la colonia francesa. En 1793, después de varias peticiones de ayuda a las autoridades hispanas de Santo Domingo por parte de los negros para lograr su victoria, el 22 de febrero de 1793, y en espera de que cuando el mensaje llegase a su destino estuviese declarada la guerra, el monarca español envió una real orden en la que mandaba relacionarse con Juan Francisco, Biassou, Jacinto y demás cabecillas, con el fin de tenerlos como aliados que se dedicasen a atacar y hostilizar a la tropa y residentes de la colonia vecina hasta que la corona española recuperase la totalidad de la isla.<sup>14</sup> Para lograr dichas intenciones, se mandó que el gobernador Joaquín García procurase proveer a los negros de todos los auxilios posibles y prometerles –entre otras cosas– que el rey “los recibirá como vasallos tuyos”.<sup>15</sup> De inmediato García

<sup>14</sup> El gobernador de Santo Domingo contesta la real orden de 22 de febrero, Santo Domingo, 25 de abril de 1793, en Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Secretaría de Guerra, leg. 7157, exp. 19, núm. 117.

<sup>15</sup> Sobre establecer en esta provincia (Yucatán) a 115 negros que de las tropas auxiliares de Santo Domingo remitió a ella el excelentísimo señor gobernador de La Habana, México, diciembre de 1795, en

giró instrucciones para contactar con los líderes señalados.<sup>16</sup>

Toda esta actividad subversiva por parte de España fue llevada a cabo a pesar de no haber una abierta declaración de guerra con Francia, y constituyó una manifestación del deseo español de reconquistar el territorio occidental de la isla, y de los tempranos contactos con los caudillos de color.<sup>17</sup> España aprovechó los sucesos en la metrópoli francesa y en la colonia de Saint-Domingue para tratar de lograr sus fines, pues la riqueza de aquélla la convirtió en las tierras más ricas de Francia en el Caribe.<sup>18</sup>

No obstante la alianza entre aquellos negros rebeldes y los españoles, y de los éxitos logrados hasta 1794, cuando Toussaint Louverture se pasó al bando francés después de que la Convención se comprometiera a abolir la esclavitud, gran parte de las aspiraciones de ambos grupos se frustraron debido al triunfo de Francia en ese conflicto bélico contra España, derrota que quedó formalizada en el Tratado de Paz de Basilea, en 1795, quedando la totalidad de La Española en manos de la nación vencedora. Francia solicitó a los hispanos la salida de la isla de sus antiguos aliados negros por considerar su presencia como un peligro latente a la seguridad de

Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Márina, vol. 99, exp. 5, f. 133.

<sup>16</sup> El gobernador de Santo Domingo contesta la real orden de 22 de febrero, Santo Domingo, 25 de abril 1793, en AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7157, exp. 19, núm. 117. En algunas ocasiones se ha mencionado, de manera errada, a Toussaint como el máximo comandante de las tropas negras en el momento de la alianza con España, por ejemplo, Laviña, “Revolución”, 1988, p. 40.

<sup>17</sup> Bautista, *Estrategia*, 1992, pp. 244-245.

<sup>18</sup> Victoria y Canto, “Aventura”, 2001, pp. 71-73.

la misma.<sup>19</sup> Ante esa petición España no tuvo otra salida que depurar sus tropas tratando de evacuar únicamente a los principales.

Al respecto de la salida de los Auxiliares cabe hacer los siguientes apuntes. Después de que García recibiese la noticia de paz, escribió al rey el 18 de octubre siguiente preguntando qué debía hacer con las Tropas Auxiliares cuando España evacuase la isla. El soberano, al recibir la misiva, mandó se le contestase a García que “tratase a los negros como pertenecientes a la Francia”, pero el 21 de octubre García avisaba, sin recibo previo de lo estipulado por el rey, que de acuerdo con mandatos anteriores, había ofrecido la real protección a los negros ladinos y a sus jefes, y escrito al capitán general de Cuba, Luis de las Casas, para que dispusiese su establecimiento en la isla de Pinos.<sup>20</sup>

Ante la postura de su gobernador, entonces al monarca le pareció bien ofrecer a los aliados de color su protección y dejar al criterio de García el destino y número de individuos que creyese conveniente trasladar a La Habana, Puerto Rico o Trinidad. El soberano aún no enviaba esas órdenes a ultramar cuando le llegó una carta de Las Casas, fechada el 16 de diciembre, en la que exponía los inconvenientes y peligros para la tranquilidad de la isla que gobernaba si los negros rebeldes de Santo Domingo se establecían en ella o

<sup>19</sup> Esteban Laveaux general y gobernador de Santo Domingo a la diputación de la república francesa, Fuerte Delfín, 22 de noviembre de 1795, en Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Estado, leg. 3407, correspondencia del gobernador de Santo Domingo, Joaquín García, Santo Domingo, 26 de noviembre de 1795, en AHN. Estado, leg. 3407.

<sup>20</sup> Carta de Godoy a Azanza, 18 de abril de 1796, en AGI, Estado 3, núm. 10.

en la cercana de Pinos, que en caso de que llegasen los Auxiliares a Cuba mandaría a Juan Francisco a España y a su tropa la dividiría y remitiría a diversas partes de América. Tratando de evitar cualquier problema en lo futuro, el rey no aprobó la medida del gobernador de Cuba y también desaprobó la anterior resolución de García —a la cual ya le había dado el visto bueno—, por lo que mandó entonces se le dijese a este último que todos los negros se quedasen en Santo Domingo “bajo la protección de la potencia a quien sirvieran y que mientras tomaban partido para mantenerse gozarían una pensión moderada de su majestad”.<sup>21</sup>

Sin embargo, la cercanía entre las islas del Caribe ayudó a García en sus propósitos, y cuando aún se extendían las órdenes en la corte para los gobernadores de La Habana y Santo Domingo, el rey recibió otra carta de Las Casas en la que le participaba con fecha de 1 de enero de 1796 la llegada de las Tropas Auxiliares a ese puerto. Al poco tiempo el rey recibía el informe de que don Ignacio de Acosta, ayudante de La Habana, había llegado a Cádiz conduciendo nada menos que a Juan Francisco, acompañado de 11 de sus jefes, algunos oficiales y familias de los Auxiliares.<sup>22</sup>

Los hechos indican que la corona no tuvo la intención de dar cobijo a los Auxiliares ni considerarlos vasallos suyos, a pesar de que en la real orden del 22 de febrero de 1793 se apuntase lo contrario y de lo estipulado en el Tratado con Francia.

La gente que salió con Biassou era prácticamente la familia de su mujer, pues sus tropas fueron dejadas en la isla, incluso

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> *Ibid.* Sobre la estancia de Juan Francisco en Cádiz, véase Victoria, *Tendencias*, 2005.

a Pablo Aly, a quien se le menciona como “capitán [...] a las órdenes del general Biassou”, y honrado también con una de las medallas enviadas por el rey.<sup>23</sup> El contingente por depurar fue entonces el de Juan Francisco, pero no obstante los esfuerzos, el número fue oficialmente de 788 individuos, entre hombres de tropa, mujeres, adolescentes y niños.<sup>24</sup>

El gobernador de Santo Domingo, Joaquín García, envió a los evacuados a La Habana en dos viajes; el primero de ellos fue el de Biassou. Por su parte, las autoridades de Cuba, conocedoras de las intenciones del mencionado envío, se mostraron renuentes a la aceptación de esos negros, antiguos aliados y considerados entonces sujetos de peligro por sus ideas de libertad y por el riesgo de contagio a los esclavos de la isla. Pero ante la inminente llegada de esos antiguos aliados, y después de formar una junta para tomar la decisión de qué hacer con ellos, se determinó dividirlos en grupos y remitirlos a diversas partes del territorio español en América y Cádiz. De tal forma, Jorge Biassou fue enviado a tierras de la Florida; el líder Juan Francisco a Cádiz y sus tropas fueron fraccionadas y enviadas a Campeche, Trujillo, Portobelo, isla de Trinidad, aunque el gobernador de ésta, José Chacón, no los aceptó y remitió de nuevo a Santo Domingo<sup>25</sup> (véase mapa 1).

#### LA SALIDA DE BIASSOU DE SANTO DOMINGO Y SU ENVÍO A LA FLORIDA

El llamado general Jorge Biassou zarpó hacia La Habana con algunos familiares desde Ocoa, al sur de Santo Domingo, en la flota compuesta por los navíos San Eugenio, San Lorenzo, Asia y Sureña. Al jefe negro se le incluyó en el navío de guerra San Lorenzo, acompañado de 23 (?) personas de ambos性s señaladas como “familiares”, ya sea por lazos consanguíneos o porque estaban bajo su protección, aunque esta segunda situación pudiese hacer referencia a otra gente del grupo denominada “domésticos”, sirvientes o esclavos. Antes de partir presentó una queja contra el gobernador García a través de su apoderado Pedro Casaux, pidiendo su destitución por los procedimientos de su salida, ya que alegaba que no se les dio el tiempo necesario para disponer de sus propiedades o establecer contacto con familiares.<sup>26</sup>

El San Lorenzo se cargó de todo, excepto de religiosas. En la lista de pasajeros y carga se anotaron 44 personas entre mujeres y hombres blancos, igual cantidad de personas de color, numerosas cajas, baúles, sillas, armarios, petacas, tinajas, colchones, coches, etc. Al final del listado una breve nota señalaba: “En el número de negros va comprendido el general de las tro-

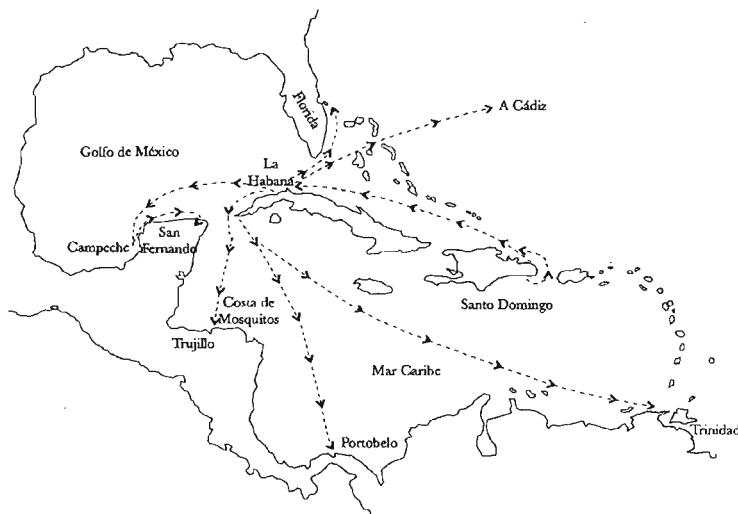
<sup>23</sup> Milicias en Santo Domingo, memorial de Pablo Aly, Santo Domingo, 4 de septiembre de 1800, en AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7165, exp. 1062.

<sup>24</sup> Victoria y Canto, “Aventura”, 2001, pp. 73-74.

<sup>25</sup> *Ibid.*, pp. 75-76.

<sup>26</sup> El marqués de Casa Calvo al capitán general Luis de la Casas, 31 de diciembre de 1795, en AGI, Estado 5A. Carta de Jorge Biassou al gobernador de Cuba, San Agustín, 14 de septiembre de 1796 en AGI, Cuba, leg. 1439. Biassou ha sido estudiado anteriormente por Landers en sus trabajos, “Rebellion”, 1997, pp. 156-177, y Black, 1999, pp. 132-133 y 209-218; de igual manera, Geggus hace mención de ese grupo de Auxiliares en la Florida en su obra *Haitian*, 2002, pp. 184-185, ambos recomendables de consulta.

Mapa 1. Área de dispersión de las Tropas Auxiliares de Jorge Biassou y Juan Francisco



Fuente: Elaboración propia. Dibujó Fabián Díaz.

pas de color, Jorge Viason, auxiliar de las armas del rey en la parte del sur, con su mujer, parientes y domésticos que componen 23 personas", incluyéndolo a él.<sup>27</sup>

Cabe señalar que la documentación consultada arroja diversas cifras para el grupo enviado a la Florida, por ejemplo, ya se apuntó que fue acompañado de 23 personas, lo que suma 24 individuos con él; en

<sup>27</sup> Estado que manifiesta el primer transporte que ha hecho a La Habana la escuadra del mando del teniente general don Gabriel de Aristizabal, de familias y equipajes de la isla de Santo Domingo, Santo Domingo, 9 de enero de 1796 en AMAB, exp. a Indias, leg. 21 (13-11/80). Según este documento, el número de negros y mulatos que salieron para La Habana en esa escuadra ascendía a 431. Salvo los Auxiliares, los restantes 408 eran esclavos de los españoles que huían de Santo Domingo.

la última cita se indican 23 personas, incluyendo a Biassou, y en otro documento se asienta que el general de color viajó con su mujer "y otros 23 negros de ambos sexos", subiendo la cifra a 25 personas.<sup>28</sup>

La llegada de Biassou al puerto habanero fue, sin duda, muy distinta a la que él esperaba. Luciendo para la ocasión la faja de general, hubo de permanecer en la embarcación, ya que no se les permitió su desembarco a tierra; en cambio, sólo recibió la propuesta del capitán general de Cuba de que prosiguiese su viaje con destino final a la isla de Pinos, sitio que ya había elegido esa autoridad, o bien a la Florida. Bias-

<sup>28</sup> El gobernador Luis de las Casas al príncipe de La Paz, La Habana, 8 de enero de 1796, en AGI, Estado 5A, núm. 24 (1).

sou escogió este último tras una sola noche de plazo para decidirse.<sup>29</sup>

Es posible que la decisión del excombatiente negro de inclinarse por el último sitio se debiese al conocimiento de la región como refugio de gente de color, a partir de los comentarios de los comerciantes y marinos que frecuentaban el puerto de Cap Français (Guarico) antes de iniciado el movimiento rebelde. Landers va más allá e indica que Biassou tenía la esperanza de utilizar en el sitio elegido las relaciones personales que había desarrollado con esos contactos,<sup>30</sup> sin embargo, no aporta datos en los que basa sus suposiciones.

El envío de un grupo de negros libres con la intención de fomentar una población y darles tierras para su mantenimiento, según lo estipulado en los ofrecimientos de adhesión en 1793, no era algo nuevo en el territorio de la Florida. En 1733, con la llegada a la región de negros escapados de los campos ingleses, el rey decretó que se diese acogida a los refugiados, y cinco años después se les concedió tierras para su aldea y una fortaleza que recibió el nombre de Gracia de Santa Teresa de Mose, la cual estuvo habitada por los negros por dos años hasta que fue abandonada ante la presencia inglesa durante la campaña del general Oglethorpe. Al retornar la Florida bajo la administración hispana en 1783 el poblado no se ocupó.<sup>31</sup>

<sup>29</sup> El capitán general da cuenta de los jefes y negros auxiliares que han llegado a la plaza de La Habana, 11 de enero de 1796 en AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7161, exp. 24; Archivo Nacional de Cuba (en adelante ANC), Floridas, leg. 14, núm. 29; El capitán general Luis de las Casas al duque de Alcudia, La Habana, 18 de enero de 1796, en AGI, Estado 5A, núm. 24.

<sup>30</sup> Landers, "Rebellion", 1997, p. 164.

<sup>31</sup> Landers, "Gracia", 1990, pp. 9-30.

Ante la situación forzada por parte de las autoridades de Cuba, Quezada tuvo que aceptar al súbdito español Jorge Biassou y compañía, un año después de la fallida invasión revolucionaria de Genêt y a pesar de la prohibición de 1790 de introducir en el territorio español a gente de color procedente de posesiones francesas.<sup>32</sup> Sobre esto cabe señalar que, a pesar de que los Auxiliares eran súbditos de la corona hispana, en 1797 Biassou hizo una petición apuntando que era "ciudadano francés".<sup>33</sup> Cabe la duda de que si al no saber escribir el general, en sus misivas las autoridades hispanas, o bien sus escribanos, hacían la indicación de su procedencia francesa, asunto que no venía al caso, ya que el rey de España los había declarado libres y vasallos suyos, o como una forma de distinguirlos de los súbditos españoles.

Luego de cambiar de embarcación en La Habana y emprender el viaje, el arribo de Biassou a San Agustín se dio el día 19 de enero de 1796 a bordo de la goleta Concepción a cargo de don Isaac Wikees. Su repentina llegada ocasionó algún apuro al gobernador, quien señaló que gracias a la ausencia de la viuda del capitán de artillería don Pedro Salcedo un día antes, pudo alojarlos en la casa, propiedad de

<sup>32</sup> Comunicación de Luis de las Casas al príncipe de La Paz, La Habana, 3 de enero de 1796 en AGI, Estado, 5A, núm. 22.

<sup>33</sup> Petición de Juan [sic] Biassou, Florida, 28 de julio de 1797, en Spanish Florida Land Records (en adelante SPLR), Record group 599, series 992, caja 1, folder 32. De manera similar, en la queja de Juan Bautista se indicaba "negro libre francés", en Memorial de Juan Bautista a White, San Agustín, 25 de junio de 1798, en East Florida Papers, P. K. Young Library of Florida History (en adelante EFP, PKY), microfilme 79.

aquel militar. Los recibimientos por parte de la autoridad española en la Florida se redujeron a enviarles la cena para una noche y la comida para el día siguiente, sin que hubiese, en contra de lo que el caudillo de color esperaba, otro tipo de honores, lo que el emigrado tradujo como un intento del gobernador por no convidarlo a su mesa.<sup>34</sup> Tal vez en esa ocasión el caudillo negro recordase una frase que años antes escribiese a Joaquín García donde le apuntaba su satisfacción de estar en el bando hispano, puesto que en la nación española “toda persona libre come frecuentemente con las personas mas respetables”<sup>35</sup> ¿Se preguntaría acaso cuál sería entonces su condición en ese nuevo destino?

A Quezada no le simpatizó Biassou y se apuró a señalar a Luis de las Casas que “temo mucho del carácter orgulloso y bebedor que manifiesta que ha de dar qué hacer siendo para mí un problema difícil de disolver el cómo debo manejarme con él”. Entre los problemas que Quezada expuso estaban las peticiones de dinero por parte del general y lo disímil de lo señalado por el gobernador de Cuba en cuanto al sueldo que gozaba en Santo Domingo y lo que decía Biassou que recibía, por lo que esperaba indicaciones, ya que el contador tenía dudas sobre el pago.<sup>36</sup>

El grupo de familiares llegados de la Florida a San Agustín se componía, entre

<sup>34</sup> El gobernador Quezada al capitán general Luis de las Casas, San Agustín, 25 de enero de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1439.

<sup>35</sup> Copia de un manuscrito dirigido por Biassou, San Miguel, 15 de julio de 1793 (?), en AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7157, exp. 8.

<sup>36</sup> El gobernador Quezada al capitán general Luis de las Casas, San Agustín, 25 de enero de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1439.

otros, por la esposa de Biassou,<sup>37</sup> llamada Ramona Jacobo, la madre de ésta de nombre Ana Gran Pres, sus hermanas Bárbara y Cecilia Gran Prest, y el hermano de la esposa de nombre Jorge Jacobo, todos procedentes de Guarico. Otros acompañantes fueron: el mulato Juan Luis Menar, del Guarico, y que se casó posteriormente con Bárbara Gran Prest; Plácido Asil, negro de San Miguel en la costa de Guinea, y que se casó con una “esclava” negra de Biassou de nombre Isabel, nacida en la villa de Granada; Jorge Brus, mulato procedente de Mermelade, y su esposa, María Carlora, del Guarico; Pedro Miguel, negro; Benjamín Seguí, mulato; Peter Yon Francés, de procedencia desconocida; León Duvigneau, mulato y su esposa negra, la “esclava” Simonett.<sup>38</sup>

Es notorio que los familiares más cercanos de Biassou formaban parte de la familia de su esposa. No se sabe si el caudillo tuvo otros hermanos; de su madre se dice que fue dejada en Santo Domingo a consecuencia de la rápida salida y que en los primeros años de la revuelta su hijo la retiró de un sanatorio de los sagrados padres en Le Cap.<sup>39</sup>

La llegada de los nuevos vecinos atrajo la atención de los pobladores blancos que demostraban una curiosidad propia de

<sup>37</sup> Geggus, *Haitian*, 2002, p. 185, señala que el arzobispo de Santo Domingo persuadió a Biassou a contrarrear nupcias, ya que su relación era de concubinato. Para tal afirmación se basa en Fernando Portillo a Llaguno, 13 de septiembre de 1794, en AGI, Santo Domingo, leg. 1031.

<sup>38</sup> Landers, “Rebellion”, 1997, p. 175, n. 30.

<sup>39</sup> Heinl y Gordon, *Written*, 1978, p. 54. La condición de esclavo de Biassou antes de la revolución hace pensar que su madre fue liberada y que él la condujo a aquella ciudad.

quienes estaban por vez primera ante un hombre de color relacionado con el movimiento revolucionario de Saint-Domingue y cuya fuerza debía ser ya conocida. Un tanto a disgusto con Biassou, el gobernador Quezada le escribió al de Cuba que los propietarios habían visto con desagrado la llegada de los negros por el mal ejemplo que pudieran expandir entre los de su clase. Añadía que los soldados de la guarnición, atraídos por la novedad, fueron a casa de los recién llegados pero salieron a disgusto por el trato ofrecido, lo mismo que el propio Biassou, ya que solicitó no tener más de esas visitas, pues “de lo contrario habría desgracias”.<sup>40</sup>

Landers señala que no existe registro alguno de la reacción del sector negro de habitantes, esclavos y libres, por la llegada de este caudillo de la revolución haitiana; un negro ex esclavo que había escapado de su estado de esclavitud por medios bélicos, que fue condecorado y ahora acogido por España con el visto bueno del propio soberano y que tenía una elevada posición en comparación con ellos.<sup>41</sup> El arribo del grupo de Auxiliares de Biassou a la Florida convivió, además de un gasto no considerado para las raquínicas arcas de la provincia, a una situación entre los pobladores que es de suponer que fuera dispar. Se dividió entre la opinión de disgusto de los propietarios blancos y de agrado entre la población negra, ya que desde el inicio del movimiento armado las noticias de la rebelión de los negros fue conocida entre diversos sectores de gente de color en toda el área del Caribe debido a los contactos

<sup>40</sup> El gobernador Quezada al capitán general Luis de las Casas, San Agustín, 5 de marzo de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1439.

<sup>41</sup> Landers, “Rebellion”, 1997, pp. 164-165.

comerciales y al miedo que se expandió entre las otras colonias de manera súbita.<sup>42</sup>

Por otro lado, tratando de solucionar la ausencia materna, pero sin duda también la insatisfacción de su estancia, a los pocos meses de permanecer en ese destino Biassou escribió a Enrique White, nuevo gobernador de la Florida, con intenciones de que se le permitiese regresar a Santo Domingo “al paraje donde se halla su madre y familia, o que en su defecto, se transfieran todos a esta provincia, con además la tropa de su mando [...] conforme a la oferta que tuvo” en esa isla. A pesar de que se le había dicho al caudillo que los elementos de su tropa que no pudiesen viajar con él lo harían lo antes posible, la contestación hispana fue que en la carta petitoria no se especificaba el número de “familiares” que Biassou mencionaba y que tampoco indicaba el lugar donde se encontraban aquéllos, al igual que la madre; en otras palabras, que no era posible satisfacerlo. Aunado a aquello, White lo consultó con Las Casas y consideró que la solicitud contravenía los intentos llevados a cabo para disminuir el número de Auxiliares embarcados, con lo que se prevenía así la existencia de un grupo numeroso en los puntos de destino, ya que era perjudicial el incremento de negros libres por los muchos que habían pasado de Estados Unidos.<sup>43</sup>

<sup>42</sup> Vinson, “Categorización”, 2001, p. 46, apunta que la revolución haitiana tuvo un fuerte impacto en cuanto a que los sujetos de origen africano fueron objeto de sospecha y críticas debido al temor de que se vieran involucrados en una conflagración.

<sup>43</sup> Carta de Jorge Biassou al gobernador de Cuba, San Agustín, 14 de septiembre de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1439. El gobernador Enrique White al capitán general Luis de las Casas, San Agustín, 1 de octubre de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1439.

La permanencia de los Auxiliares en San Agustín tampoco cumplió del todo las expectativas conforme a las promesas que se les habían hecho. En las órdenes del soberano para ganar su adhesión a la causa hispana en Santo Domingo se encontraba dotarlos de terreno para establecerse y realizar sus cultivos, lo que hasta ese momento no se había cumplido. A mediados de 1797, a año y medio de su llegada a San Agustín, en una carta dirigida al gobernador el general negro decía haber ido a esa provincia a vivir con su esposa y familia, por lo que solicitaba un terreno en el paraje llamado Muine para establecerse y cultivar; asimismo solicitaba un solar en la ciudad para construir una casa, ya que no se le había dado el dinero para la compra, solicitado casi inmediatamente a su llegada. Biassou señalaba que la petición de dos terrenos era por si alguno de los dos cónyuges se encontrase separado. En cuanto al terreno en Muine prometía que en la mayor brevedad posible se cultivaría pero pedía estar antes en plena posesión del mismo. La contestación del gobernador White fue que “correspondiendo esta parte a prestar el juramento de fidelidad y vasallaje con arreglo a lo que tiene dispuesto su majestad [...] le concede el terreno que se hará cedido a los esclavos o personas que tenga para su cultivo [...] y en cuanto al que pide en la ciudad [...] si es de realengo se le concederá”.<sup>44</sup>

Al parecer, las autoridades no tenían intención de asignarles algún terreno para

que se estableciesen, de no haber sido por la petición de Biassou. Pero en la solicitud el general dejaba ver una diferencia entre él y la llamada “familia”, pues mientras los esposos Biassou gozarían de una casa en San Agustín, donde era necesario estar para mantener las relaciones y el supuesto estatus, en el campo estarían los Auxiliares que en más de una vez fueron indicados como esclavos, aunque en su solicitud el jefe negro expuso que “sus hombres” –tal vez haciendo referencia a ellos como parte de su tropa– se establecerían cerca de él.<sup>45</sup>

Además de la casa en la ciudad, el solicitante recibió un terreno a siete millas al norte de esa población que fue conocido como la “Plantación del general negro o del mulato Bayou”,<sup>46</sup> nombre este último

<sup>44</sup> Landers, *Black*, 1999, p. 94, señala que Biassou fue uno de los negros libres de la Florida que invirtió sus ingresos en esclavos. A pesar de esta afirmación, el estudio de la autora no tiene la suficiente base documental para señalar a Biassou dentro del grupo de negros propietarios con inversiones en el ramo de la esclavitud. Landers apunta que tras la llegada de los Auxiliares a la Florida pronto empezaron a exigir derechos de “nuevos pobladores”, o sea, tierras. Sin embargo, olvida que por orden real ya habían “ganado” ese derecho desde su alianza con España en 1793.

<sup>45</sup> Petición de Juan [sic] Biassou, Florida, 7 de julio de 1797, en *SFLR*, Record group 599, serie 992, caja 1, folder 32. Landers, *Black*, 1999, p. 97. En las plantaciones de la Florida en aquella época se cosechaba arroz, algodón y otros géneros que alcanzaron gran volumen en la producción de la colonia en la primera década de 1800. Schafer, “Zephaniah”, 2000, p. 101. El vecino de Biassou, Benjamín Wiggins, cosechaba en su tierra maíz, calabaza o guisantes. Landers, *Black*, 1999, p. 104. Éstos eran otros productos que pudo cultivar el general en caso de haberlo hecho; no obstante la producción que se daba en la región y por su vecino, y contra lo que Landers afirma, la situación de la tierra de Biassou debió ser diferente a una boyante plantación.

<sup>44</sup> Petición de Juan [sic] Biassou, Florida, 28 de julio de 1797 en *SFLR*, Record group 599, serie 992, caja 1, folder 32. Carta de Jorge Biassou a Luis de las Casas, San Agustín de la Florida, 31 de enero de 1796, en *AGI*, Cuba, leg. 169.

derivado, tal vez, de una modificación de Biassou, así como fueron Biason, Bissau, Viaso, Viasun, Viasour, Virasout, Villazon o Wiasul, asentados en diferentes documentos. Desconocemos qué tipo de plantación era aquélla, pero si la situación económica de Biassou fue deplorable, es difícil que la tierra concedida fuese trabajada o que hubiese producido lo suficiente más allá del autoconsumo de sus trabajadores. Tampoco contamos con más datos acerca de la "propiedad" urbana, pero es de llamar la atención que después del fallecimiento de Biassou un tal Jean Laurens exigiese el pago del alquiler de la casa donde habitaba el caudillo negro en San Agustín desde el 1 de enero de 1801 hasta el día 24 de julio del mismo año, a razón de 24 pesos mensuales,<sup>47</sup> lo que indica que nunca fue dueño de la casa que habitó en esa ciudad.

A pesar de no contar con más datos, con base en un mapa de 1788 y su correspondiente adaptación, la ubicación de la casa otorgada al general negro en San Agustín "casualmente" se encontraba en un lote de terreno semivacío y a escasos metros del castillo de San Marcos, lo que posibilitaba la vigilancia permanente de los moradores de aquélla (véase mapa 2).

No obstante las concesiones anteriores, Biassou no se sentía cómodo en la Florida, ya que en la segunda mitad de 1799 escribió a White solicitando un cambio de destino. Otra vez la respuesta fue negativa, recomendándole al caudillo que se tranquilizase: "esperando la resolución de su majestad que probablemente no dejará de

<sup>47</sup> Testamentario de Jorge Viasu, 15 de julio de 1801 en EFP, PKY, microfilme 138. Biassou fue enterrado el día 16 de julio, por lo que el arrendatario cobraba incluso los días posteriores por el desalojo.

ser conforme a su designio de trasladarse a otro paraje".<sup>48</sup>

#### EL SALARIO DE JORGE BIASSOU Y SU GENTE. UNA SITUACIÓN DE ESTATUS SOCIAL

Cuando los Auxiliares iban a ser remitidos a Cuba, el gobernador de Santo Domingo informó a Luis de las Casas que para ese momento los jefes negros, Biassou y Juan Francisco, recibían como salario la cantidad de 250 pesos fuertes mensuales.<sup>49</sup> Esta cantidad fue la que indicó Las Casas al gobernador de la Florida. Sin embargo, Biassou presentó una certificación de cese elaborada por el comisionado de la superintendencia en la villa de Azua, en donde constaba que hasta el último día del mes de febrero de ese año tenía un sueldo de 320 pesos fuertes mensuales, información que a su vez provenía del administrador de la Real Hacienda de Bonica.<sup>50</sup>

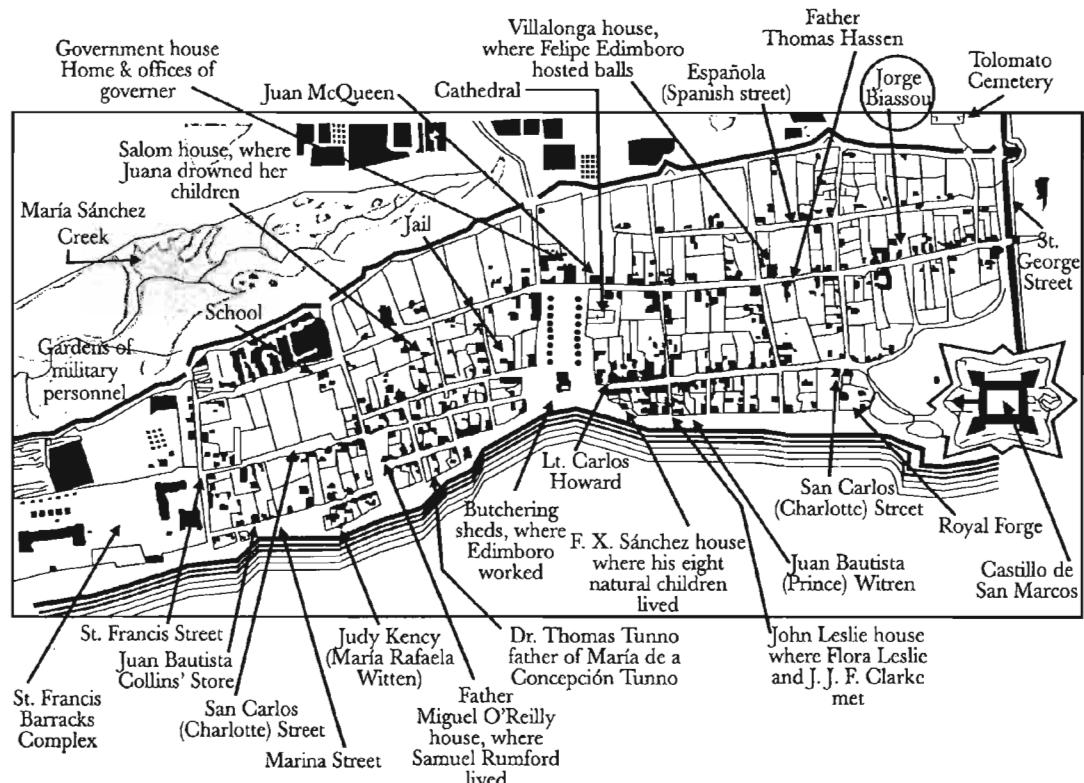
Pensando tal vez en la cantidad que gozaba en la isla, poco después de su llegada a San Agustín, y con ansias de seguir llevando una vida más decorosa, Biassou solicitó a Las Casas que intercediera por él ante el gobernador de la Florida para que recibiese un adelanto de su salario

<sup>48</sup> Memorial de Jorge Biassou, 2 de noviembre de 1799 en EFP, PKY, microfilme 2.

<sup>49</sup> Nota de los goces de los jefes auxiliares, Santo Domingo, 17 de diciembre de 1795, en AGI, Estado, 3, núm. 10 (4<sup>a</sup>). Carta del gobernador de La Habana al príncipe de la Paz, La Habana, 25 de enero de 1796, en AGI, Estado, 5B, núm. 176. El gobernador Quezada al capitán general Luis de las Casas, San Agustín, 5 de marzo de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1439.

<sup>50</sup> El gobernador Quezada al capitán general Luis de las Casas, San Agustín, 5 de marzo de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1439.

Mapa 2. San Agustín de la Florida en el periodo de 1784-1821, indicando el sitio de residencia de Biassou



Fuente: Adaptado de un mapa de 1788. Tomado de Landers, *Black*, 1999. Dibujó Fabián Díaz.

para adquirir una casa, si es que habría de a vecinarse en esa provincia. Biassou no tuvo recato alguno en señalar al gobernador de Cuba su agradecimiento por los “muchos y apreciables favores” con los que los había distinguido y por los “que ni yo ni mi familia podemos pagarlas con otra cosa que con el agradecimiento que será siempre constante en nosotros”. En una idea de lo que seguramente él esperaba en su arribo a San Agustín, en su carta notificaba su llegada “con felicidad donde he sido obsequiado tanto del señor gobernador, de nobleza y plebe, cuyo grato obsequio debo a vuestra excelencia”. Líneas más abajo, como si el terreno lo creyese ya fértil para su petición, hacía la solicitud del dinero para la compra de la casa aludiendo que la renta de donde vivía no la podía sufragar con el sueldo que recibía. No obstante la “sentida” comunicación que el jefe negro envíase en la que explicaba que fueron obligados a abandonar su propiedad en la isla sin compensación, el adelanto solicitado no le fue concedido, contestándose que los gobernadores y capitanes generales no tenían la facultad para hacer suplementos en las cajas reales.<sup>51</sup>

La negativa por parte de las autoridades a la solicitud del recién llegado pude ser que se diera en el marco de un ajuste de gastos hacia los negros Auxiliares, pues con los problemas anteriores a su llegada las arcas no eran cuantiosas.

Si Biassou pensaba obtener la misma cantidad que en Santo Domingo, la asignación ofrecida al general negro por la Tesorería de la Florida dos meses después de su llegada fue de 3 000 pesos sencillos

<sup>51</sup> Carta de Jorge Biassou a Luis de las Casas, San Agustín, 31 de enero de 1796, en AGI, Cuba, leg. 169. También se encuentra en AGI, Cuba, leg. 1439.

anuales y con la indicación que de ese dinero pagase la casa que habitaba después de dejar la que le ofreció el gobernador Quezada a su llegada, ya que lo pactado con Joaquín García había sido únicamente el salario. Las Casas recordaba al gobernador de la Florida que sólo le pagasen a Biassou lo establecido de antemano, que averiguase si alguien estaba sugiriendo o instigando al general en sus peticiones, y a modo de intimidación mandó recordar al caudillo negro que el rey aún no había decidido nada sobre el sitio de su destino final. Lo anterior no satisfizo a Biassou, lo cual el entonces gobernador Quezada se apresuró a comunicar a Las Casas, agregando que el temperamento del emigrado pronosticaba problemas en el futuro.<sup>52</sup>

En el mismo sentido, los Auxiliares se quejaban de que les habían prometido la continuación de sus salarios, así como la subvención de ropa en ese destino. Pero debido a la guerra anterior las arcas de San Agustín no estaban en disposición de satisfacer las demandas de los Auxiliares y tampoco la corona proveyó algún estipendio económico extra para ellos, situación similar a la postura que tomó el virrey novohispano ante la solicitud de ayuda que se le envió.<sup>53</sup>

<sup>52</sup> Carta de Juan Nepomuceno de Quezada a Luis de las Casas, San Agustín, 5 de marzo de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1439. El gobernador interino de la Florida, Bartolomé Morales a Luis de las Casas, San Agustín, 27 de abril de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1439. El gobernador de la Florida Enrique White a Luis de las Casas, San Agustín, 15 de julio de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1439. En el segundo documento se apunta que mientras se aclaraban las dudas de su salario recibiría 250 pesos al mes.

<sup>53</sup> Landers, *Black*, 1999, p. 214. En abril de 1796 el gobernador interino escribió a Las Casas indicando que había pasado noticias a la Real Contaduría para

El ritmo de vida que Biassou esperaba llevar en la Florida no le fue posible. En sus ansias por alcanzar otra posición social y económica, el general de color vestía, al menos durante los primeros meses de estancia, con las ropas finas con elementos de oro que le habían sido regaladas en Santo Domingo, un sable de oro con empuñadura de marfil y una daga de plata, todo ello completado con la medalla de oro con el busto del soberano hispano que le fue conferida tras su alianza con España en 1793.<sup>54</sup>

Pese a las peticiones del general la asignación económica –no salario–, que fue otorgada a los Auxiliares no les satisfizo, pues algunos decían “ganar” menos que lo correspondiente a su jerarquía. Ejemplos de esas quejas fueron las del propio general y otro sujeto de nombre Pedro Miguel. Tratando de recibir mejores resultados en su petición de aumento económico, éstos escribieron al gobernador de Cuba pasando por alto al nuevo gobernador de la Florida, Enrique White, a quien el hecho le causó enojo, por lo que los exhortó a que se siguiese el cauce de la correspondencia a través de él.<sup>55</sup> Otra queja más explícita fue la de una persona identificada como “Jorge, negro, sargento habilitado de ayudante de las Tropas Auxiliares de la isla Española”, que pudiese ser el cuñado de Biassou, Juan Jorge Jacobo, y quien escribió al capitán general de Cuba señalando que había luchado contra Francia en numerosas batallas. Añadía que du-

rante ese tiempo logró por su buen cumplimiento el empleo que gozaba y que, a pesar de la promesa de respetarle su sueldo, ahora en la Florida “sólo goza de la ración de armada, con lo que no tiene aun ni para su manutención cuanto menos para su larga familia”; por ello esperaba, en recuerdo de sus hazañas de guerra, lograr que se le diese el “sueldo justo”.<sup>56</sup> Si Juan Jorge Jacobo era el segundo de Biassou en La Española, su sueldo mensual era de 30 pesos fuertes, según fuentes de diciembre de 1795.<sup>57</sup>

Ante las circunstancias no previstas por Biassou, la manutención de su familia resultó un problema, al igual que para los demás Auxiliares. Incluso, el caudillo negro se vio obligado a pedir dinero prestado para pagar a las personas que tenía bajo su responsabilidad, aunque alguno ya trabajase en una ocupación, como fue el caso de su cuñado J. J. Jacobo que a pesar de la ayuda de Biassou, se desempeñó algún tiempo como zapatero.<sup>58</sup> Otros de los Auxiliares no familiares, pero sí “protegi-

<sup>54</sup> Cartas al capitán general, 1784-1821, petición de Jorge, San Agustín, 20 de noviembre de 1798, en EFP, PKY, microfilme 10.

<sup>55</sup> Nota de los goces de los jefes auxiliares, Santo Domingo, 17 de diciembre de 1795, en AGI, Estado, 3, núm. 10, (4<sup>a</sup>). Carta del gobernador de La Habana al príncipe de La Paz, La Habana, 25 de enero de 1796, en AGI, Estado, 5B, núm. 176.

<sup>56</sup> Memorial de Juan Bautista a White, San Agustín, 25 de junio de 1798, y Memorial de Jorge Biassou a White, San Agustín, 26 de junio de 1798, ambos en EFP, PKY, microfilme 79. Después de la muerte de Biassou numerosas personas reclamaron la deuda que éste había contraído con ellos o los préstamos en plata que se le habían entregado, presentando los pagarés con la firma del “general”, en Testamento de Jorge Viasu, 15 de julio de 1801, en EFP, PKY, microfilme 138.

el cese de cuatro personas de las “dependientes” de Biassou. Bartolomé Morales a Luis de las Casas, San Agustín, 26 de abril de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1439. Desconocemos el motivo de este cese.

<sup>54</sup> Landers, *Black*, 1999, p. 215.

<sup>55</sup> *Ibid.*, pp. 215-216.

dos” del general, también se dedicaron a trabajar en la comunidad negra durante algún tiempo en empleos diversos, por ejemplo: Pedro Miguel de albañil, peluquero y cocinero; y Benjamín Seguí de panadero, al igual que León Duvigneau.<sup>59</sup>

La petición de dinero hizo que el liderazgo de Biassou como jefe se empaña un tanto, al grado de que sus allegados pensasen que no los retenía nada con él. Ejemplo de ello se dio cuando el general de color mandó arrestar al negro Juan Bautista por embriaguez y enfrentamientos, éste apeló al gobernador argumentando que ahora era un civil y no un militar; situación que el mismo Biassou había fomentado, ya que cuando arribaron a San Agustín indicó a los suyos que si querían alguna ración debían acudir a las autoridades hispanas para pedirla. Por esa razón Bautista alegaba que se hallaba bajo las órdenes del jefe de la plaza y no de su antiguo dirigente. Con estos hechos la capacidad de control y poder de Biassou estaba en disputa. Éste mandó un reporte a White indicando que había reprimido a Bautista por sus excesos en la bebida, exhortándola a que dejara de hacerlo o de lo contrario lo pondría preso y a disposición del gobernador para un mayor castigo, a lo que el acusado contestó “que no era capaz [sic] para ello sin la orden del gobierno”. Biassou alegó que el rey le confió los arbitrios para “exceder con ellos la rectitud de justicia en cuanta fealdad cometiesen”, así como también premiarlos en caso de acción favorable. Esperaba que White amonestase a Bautista por sus desafíos y –según Biassou– le hiciese entender “el carácter que su majestad” le había otorgado con los de su clase. No obstante el

fuerte contenido de una supuesta supremacía de jefe derivada de orden real –y que Biassou extendía por considerarlo parte de “su gente” pensando tal vez en una sumisión hacia él–, su solicitud de apoyo no recibió respuesta alguna,<sup>60</sup> lo que debió de irritar aún más al general que veía su posición en entredicho.

Otra circunstancia para la que Biassou requirió de dinero prestado fue para la celebración del día de Reyes, el 6 de enero. Esta fiesta, aparte de ser una festividad católica, coincidía con otra celebración pagana que algunos investigadores han registrado en La Habana. En ella la gente de color, de acuerdo con las naciones de África, utilizaba ropa para representar a negros libres y esclavos, bailaban, tocaban tambores y cantaban al son de la música africana, en una festividad que tenía a una mayor cohesión social y política entre los participantes y erradicaba por un día las distinciones impuestas a los negros. Entre algunas naciones africanas, el patrocinio aquella fiesta era una forma de obtener un estatus codiciado,<sup>61</sup> y Biassou hacía lo propio en San Agustín. Es posible que el general de color utilizase esa fiesta para reforzar su posición como figura importante en la comunidad negra de la ciudad, sin olvidar su idea de liderazgo militar.

La fuerte ascendencia del caudillo entre la gente de color no iba a desaparecer a pesar de sus fracasos económicos, ya que

<sup>59</sup> Memorial de Juan Bautista a White, San Agustín, 25 de junio de 1798, y Memorial de Jorge Biassou a White, San Agustín, 26 de junio de 1798, ambos en EFP, PKY, microfilme 79.

<sup>60</sup> Testamento de Jorge Viasu, 15 de julio de 1801, en EFP, PKY, microfilme 138; Fernando Ortiz y John Thornton citados por Landers, “Rebellion”, 1997, pp. 166-167.

<sup>59</sup> Landers, *Black*, 1999, p. 97.

ante esa situación recurrió a los lazos de parentesco ritual que se habían establecido con la comunidad de esclavos libres de San Agustín. Así, el martes 12 de abril de 1796, a tres meses de su llegada, su cuñado Juan, “Jorge Jacobo, moreno libre, soltero, hijo de Jacobo y de Ana, negros libres naturales del Guarico francés”, contraía matrimonio con Rafaela Witten (Huiten en los documentos), “hija de Juan Bautista y de María Rafaela, libres naturales de Charleston”. El padre de la contrayente, carpintero y dueño de propiedades, había vivido en la Florida desde hacía dos décadas y por sus buenas relaciones en la comunidad era muy socorrido como padrino de matrimonios, lo que lo convertía en un partido social y políticamente favorable para Biassou y su familia. Además, el padre de la novia fue miembro de las milicias negras libres y había servido contra los planes franceses de 1795. El matrimonio unió al heredero militar de Biassou y a la hija de Witten enlazando a las familias que en diferentes regiones se habían aliado a España en su lucha contra los franceses, unos en Santo Domingo y otros en la Florida contra el complot de Genêt. A esta formación de lazos basados en el ritual católico vinieron otros de bautizos, matrimonios, etc., entre esos dos grupos de negros de San Agustín.<sup>62</sup>

El resultado de esas relaciones fue la mezcla de las milicias de ambas comunidades y el refuerzo de los intereses personales de Biassou, quien debió ejercer alguna presión con el “título” de general usado en Santo Domingo, ya que el grado más

<sup>62</sup> Matrimonios de negros, 12 de abril y 30 de julio de 1796 en EFP, PKY, microfilme 284 L, citado en Landers, *Black*, 1999, pp. 216 y 357, n. 58.

alto alcanzado por una persona de color en la Florida había sido el de sargento.<sup>63</sup>

A pesar de la promoción social que Biassou había desarrollado a través del entrelazado de redes sociales dentro de la comunidad, o no le satisfacían del todo o su vena de combatiente fue más fuerte, pues en 1799 solicitó al gobernador que se le permitiese su traslado a España para estar al servicio del rey en las guerras que se libraban en Europa, ya que, según decía, en la Florida no tenía la oportunidad de demostrar sus habilidades militares. Enrique White, en un intento por sacudirse del problema que Biassou debía suscitar en San Agustín, no omitió informar al gobernador de Cuba sobre la buena conducta y total obediencia que el jefe negro había demostrado en el tiempo de su estancia en aquel sitio.<sup>64</sup>

La insatisfacción que Biassou tenía en sus adentros por no poder demostrar de mejor forma su capacidad militar y la necesidad de enseñar su “fidelidad” con ansias de una mejor remuneración económica, hicieron que su situación se convirtiese en algo lejano a lo que él mismo esperó de su exilio. No obstante el rechazo de las autoridades a su petición para que fuese enviado a las campañas militares en Euro-

<sup>63</sup> Landers, *Black*, 1999, pp. 216 y 358, n. 59. La autora maneja la idea de la asignación del título de general como si en verdad le hubiese sido dado por el rey hispano, no obstante que el propio Biassou señala en 1793 que los títulos se los asignaron ellos mismos a pesar de que sabían que no tenían atribuciones para ello. AGS, SG, leg.7157, exp. 4, títulos con los que despacha Biassou a sus dependientes, 6 de junio de 1793.

<sup>64</sup> Carta de Enrique White al conde de Santa Clara, San Agustín, 24 de mayo de 1799, en AGS, Secretaría de Guerra, leg. 6921.

pa, insistió en su traslado pero entonces indicando que aceptaría cualquier otro sitio que se le destinase. De nuevo la propuesta no fue bien vista.<sup>65</sup>

Insistimos que, a pesar de la posesión del terreno adjudicado y de la casa en San Agustín, la situación económica de Biassou y su familia era difícil, idea que se reforzó por el envío de su esposa, la madre de ésta, una hermana, un sobrino “y un negro” a La Habana, preguntando si era posible que ahí recibiesen el mismo subsidio diario que estaban recibiendo algunos otros negros provenientes de Santo Domingo. El permiso otorgado por el gobernador para que estos negros dejasesen la Florida le costó una fuerte reprimenda por parte del marqués de Someruelos, entonces capitán general de Cuba. Éste reprendió a White por enviarlos sin su consentimiento y le recordó que el 8 de enero de 1796 habían sido enviados a la Florida para permanecer ahí hasta una determinación real, por lo que por ningún motivo podía permitirselo salir “a las personas que fueron con él, lo que he creído consecuente informar a vuestra señoría para que se sirva de gobierno en lo consecuente”.<sup>66</sup>

Las ansias militares del general negro se iban a satisfacer pronto, al menos en parte, ya que en 1800 los indígenas creek, aliados en el pasado, eligieron a William Augusto Bowles como gobernador del nuevo estado de Muskogee y declararon la guerra a España. Como en el pasado, el gobernador en turno de la Florida hubo

<sup>65</sup> Carta del marqués de Someruelos a Enrique White, La Habana, 30 de diciembre de 1799, en EFP, PKY, microfilme 2.

<sup>66</sup> El marqués de Someruelos a Enrique White, La Habana, 15 de marzo de 1800, en EFP, PKY, microfilme 2.

de recurrir a las fuerzas de color para tratar de repeler al enemigo que en el lapso de tres años se dedicó a destruir plantaciones, matando y robando gente libre y esclavos. En julio de 1800 Biassou, señalado como “comandante de la Compañía de Morenos libres destacados a la Ría de Matanzas”, salió con su gente y otra que le fue proporcionada para evitar el avance de los indios por el lado sur de San Agustín. En las instrucciones otorgadas se indicaba que se desenvolverían en los plantajes próximos al poblado Tornas Dupont y en el de Francisco Pellicer; se especificaba que si aprendían a algún indio lo remitiesen al fuerte de Matanzas, que en cualquier caso los indios debían ser tratados con “humanidad y dulzura”, y que era preferible herirlos a matarlos, evitando una “efusión de sangre”. Las instrucciones dadas a los negros parece que intentaban, al menos de manera tácita, hacer hincapié en que no deberían recurrir a las antiguas tácticas tachadas de sanguinarias, utilizadas en Saint-Domingue.<sup>67</sup>

En abril de 1801, buscando nuevas prebendas o un mejor salario, Biassou solicitó la formación de una compañía de pardos y otras de “morenos” para estar bajo su mando y “bajo el pie de las milicias blancas de esa provincia”. No importando la ayuda que por entonces prestaba Biassou en el campo de batalla, el marqués de Someruelos señalaba en su contestación a White que por ese entonces no era opportuno acceder a la petición.<sup>68</sup>

La permanencia de Biassou en el campo de batalla duró cerca de un año hasta

<sup>67</sup> Instrucciones al general Biassou, San Agustín, 2 de julio de 1800, en EFP, PKY, microfilme 55.

<sup>68</sup> Memorial de Jorge Biassou, La Habana, 28 de mayo de 1801, en EFP, PKY, microfilme 2.

que una enfermedad lo obligó a retornar a San Agustín en el mes de julio de 1801, para fallecer poco tiempo después.<sup>69</sup>

#### LA MUERTE DEL GENERAL BIASSOU: EL CUMPLIMIENTO DE UN SUEÑO

Después de su regreso a San Agustín desde el campo de batalla, el ya desahuciado general negro falleció en su hogar el día 14 de julio, según Landers, después de una apresurada confesión.<sup>70</sup> Las ambiciones que el caudillo demostró a través de los años, desde 1791 hasta el año de su muerte, parecieron cumplirse, en parte con su desaparición física. Pareciese que Biassou no pudo haber “elegido” otro momento más oportuno para morir. La situación de guerra que se vivía y su enfermedad en tiempos de combate ayudaron en mucho para que su muerte fuese registrada en la parroquia como la de un renombrado cau-

<sup>69</sup> Consejo de Guerra; Defunciones de negros en Landers, “Rebellion”, 1997, p. 169; James, *Jacobinos*, 2003, p. 238, señala equivocadamente: “Biassou, su viejo enemigo y rival [de Toussaint], fue asesinado y dejó viuda en el Santo Domingo español. Toussaint le concedió una pensión y cuando fue personalmente a Santo Domingo veló porque la viuda volviese a su hogar con honores y dignidad”. En el mismo sentido, Benot, *Révolution*, 1992, p. 255, ofrece el dato equivocado de que falleció en 1795 sin decir motivo; Heinl y Gordon, *Written*, 1978, p. 70, apuntan que el antiguo caudillo murió en una pelea de borrachos en San Agustín, y Schoelcher, *Vie*, 1982, p. 41, señala que Biassou murió asesinado, sin indicar cuándo ni dónde.

<sup>70</sup> Landers, *Black*, 1999, p. 132, apunta que en su lecho de muerte Biassou se confesó y que no se tienen datos de su bautizo. A pesar de que Landers indica la confesión, el texto inscrito en la parroquia por el cura O'Reilly señala que Biassou no recibió ningún sacramento cristiano.

dillo de las reales tropas negras de Santo Domingo.<sup>71</sup>

Martes día 14 de julio de 1801. Jorge Bissau [sic], moreno libre y reconocido caudillo de los negros realistas de Santo Domingo, natural de Guarico en dicha isla. Hijo de Carlos y Diana, ambos asimismo morenos y marido de la morena libre Ramona Jacobo, como de 60 años de edad, en comunión de nuestra Santa Madre Iglesia murió habiendo recibido ninguno de los sacramentos de la penitencia, comunión y extremaunción por causa de la inesperada repentina que le sobrevino, ni otorgado testamento alguno por el indicado motivo. Cuyo cuerpo yo, don Miguel O'Reilly, cura beneficiado, vicario, juez eclesiástico de la iglesia parroquial de esta plaza y provincia de San Agustín de la Florida, sepulté en el cementerio de dicha iglesia parroquial al siguiente día de su fallecimiento, y para que conste lo firmo.<sup>72</sup>

En el documento citado se indicaba que Biassou y sus progenitores eran “morenos”, asunto que pudo ser más bien un cambio de categoría racial por la relación del general con la milicia haciéndola extensiva a sus padres, ya que –tal como apunta Vinson– el término “moreno” era favorecedor en comparación con el de “negro”. No obstante, también era común que lo utilizaran para referirse a los militiamanos tanto los funcionarios reales como los mismos soldados.<sup>73</sup>

<sup>71</sup> Entierro de Biassou, año de 1801, en EFP, PKY, Catholic Parish Records, microfilme 284 L. Testamentario de Jorge Viasu, 15 de julio de 1801, en EFP, PKY, microfilme 138. Consejo de Guerra y defunciones de negros en Landers, “Rebellion”, 1997, p. 169.

<sup>72</sup> Entierro de Biassou, año de 1801, en EFP, PKY, Catholic Parish Records, microfilme 284 L.

<sup>73</sup> Vinson, “Categorización”, 2001, pp. 17-18.

Informado White del deceso de Biassou en la tarde del día siguiente, inmediatamente avisó de lo ocurrido al auditor de Guerra y ordenó que se le enterrase con decencia y “que el cadáver llevase hasta la sepultura la medalla insignia de sus servicios que el rey había premiado y que luego se le devolviese”. En ausencia de su mujer, que se encontraba en Cuba, White mandó averiguar si el difunto tenía hijos legítimos. Por último indicaba que el fallecido había dejado varios acreedores, desde el sastre, pasando por el casero, el panadero, el abarrotero u otro militar que le facilitó dinero. En total, deudas que ascendían a un importe de 2 036 pesos y siete reales y medio de la “pensión” de 3 000 pesos que tenía asignada, por lo que había que tasar y vender los bienes que le habían quedado para hacer frente al pago respectivo. Al pasar el señor escribano a la casa que ocupaba Biassou para hacer el reconocimiento e inventario citado, se encontró con prendas y artículos cuya tasación, reportada “como de tan poca monta”, arrojó la cifra de 73 pesos y siete reales. Con el remate de los efectos del difunto se juntaron 99 pesos y un real y medio, ordenándose que de ellos se pagase el entierro del antiguo propietario que tuvo un costo de 37 pesos y seis reales por parte de la iglesia, y un total de 61 pesos y siete y medio reales lo restante, incluidas las medicinas para Biassou, el refrigerio otorgado en la noche del velorio, la hechura del ataúd, la tela y cinta que lo cubría, las tachuelas doradas y de fierro y la tela para “enlutar” el tambor. A pesar de que no se señala en el inventario, la medalla de oro de Biassou con el real busto fue valorada en 26 pesos y medio real, y por órdenes de White “reducida a pasta” para venderse y pagar a los acreedores. La adquisición la hizo el

teniente Juan de Pierra, secretario del gobierno.<sup>74</sup>

El entierro de Jorge Biassou realizado en la mañana del día 16 de julio se convirtió en algo parecido a una fiesta de congratulación entre los blancos y negros de la comunidad. El sepelio se efectuó con todos los honores de rigor distintivos de un militar cuyo cadáver vestía el regio uniforme. La iglesia también colaboró en esa acción de fiesta y el templo se engalanó para despedir al general negro a pesar de no tenerse noticia de haber sido bautizado, ser cristiano, o de haber recibido algún sacramento; se ofició una misa de ministros que incluyó cantores, velas e incienso. El gobierno hizo su parte con la presencia del gobernador White, el teniente de la plaza, toda la oficialidad, y otras personas distinguidas de San Agustín. Incluso acompañaron a la comitiva hasta el camposanto. El cortejo estuvo encabezado por una guardia de honor formada de entre 16 y 20 milicianos negros libres, con su oficial, sargento, cabos, y toda la ceremonia presidida por el redoble de tambores. El sepelio dio fin con los honores de una descarga de fusiles en el cementerio. Sin duda que el mentado título militar que Biassou se atribuyó durante años tuvo parte del peso en el carácter distintivo de la ceremonia y en las menciones de “oficial español” —primera ocasión y única en que se señalase tal “honor” para uno de los antiguos cabecillas de las Tropas Auxiliares

<sup>74</sup> Testamentario de Jorge Viasu, 15 de julio de 1801, en EFP, PKY, microfilme 138. A la muerte de Biassou, los acreedores no faltaron, incluso la dueña de la casa donde se alojó a su llegada, doña María Galán, pidió se le pagase la cantidad de 43 pesos y cinco reales por el tiempo que el fallecido habitó su propiedad.

de Santo Domingo—y “heroísmo militar” por parte del notario que dio fe del acto.<sup>75</sup>

Pero la presencia de White en el entierro de Biassou y de otra gente blanca de importancia en San Agustín se debió, sin duda, no tanto para rendirle un póstumo homenaje al antiguo caudillo de color, sino a un acto de condescendencia con el grupo de negros de cuyas fuerzas estaban de nuevo urgidos por los continuos ataques de los indios. Nunca antes se había visto en el poblado un entierro de tales magnitudes para un negro, lo que también debió de significar algo en el sentir de los enemigos blancos e indios, pues con ello las autoridades intentaban demostrar que en la Florida no había ninguna distinción racial y que contaban con toda la numerosa gente de color para su defensa. Jorge Biassou fue condecorado por orden del rey, militante del bando hispano, negro libre y dueño de alguna propiedad. Había luchado a su manera fuera de la esclavitud y dado un sinnúmero de problemas a las autoridades de San Agustín, pero también los españoles lo supieron utilizar para la defensa y el control de los negros de la comunidad a través de su persona, pues después de su arribo a la Florida la dependencia de los blancos hacia los negros en el ramo de la milicia se recrudeció.<sup>76</sup>

Sin duda que el sepelio de Jorge Biassou contribuyó a realizar el sueño del caudillo en cuanto a sus anhelos de reconocimiento personal, pero la otra lectura del suceso es que aquello no hubiese sido po-

sible en otro momento, sin guerra y sin la necesidad de la ayuda de las fuerzas de color por parte de las autoridades españolas.

Por su lado, la ya viuda Ramona Jacobo que se encontraba en Cuba, según se apunta “con licencia [...] por haber enfermado” en San Agustín, solicitó al gobierno el goce de una pensión o la mitad del salario mensual de su esposo. Cuando aquella dejó la Florida, Biassou solicitó una pensión similar a la que recibían en Cuba otros negros de Santo Domingo, pero ésta no debió de ser aceptada ya que el general estableció con las autoridades que su esposa recibiese 100 pesos de su salario —en el documento se apunta que era de 250 pesos—, y ahora que había fallecido, Ramona pedía que se le aumentasen 50 pesos más. Después de muchas gestiones, en junio de 1802 se señalaba que

Ha aprobado el rey el acuerdo de esa Junta de Real Hacienda de que vuestra señoría da cuenta [...] para que a la morena piomana Jacobo, viuda de Jorge Viasout, caudillo de las tropas auxiliares de las nuestras en la isla de Santo Domingo en la guerra con la Francia que falleció en Florida, se le asista por esa Tesorería principal y por vía de limosna, con un peso diario desde el día siguiente al de la muerte de dicho caudillo en atención a su lealtad con que sirvió y desamparo en que quedó dicha viuda por su fallecimiento.<sup>77</sup>

A la muerte de Biassou, su cuñado Juan Jorge Jacobo reclamó el derecho so-

<sup>75</sup> *Ibid.* David Nolan, historiador de San Agustín, indica que Biassou fue enterrado en el cementerio de Tolomato, en la calle C órdova, y que en la actualidad no hay indicios de su lápida, en línca <[www.staugustine.com/stories/](http://www.staugustine.com/stories/)>, del 24 de junio de 2004.

<sup>76</sup> Schafer, “Zephaniah”, 2000, p. 100.

<sup>77</sup> Petición de Ramona Jacobo, La Habana, 12 de octubre de 1801, en AGI, Santo Domingo, leg. 1268, ANC, Libro 15 de cédulas y órdenes de su majestad desde los años de 1801 y 1802 citado en Boletín, 1941, p. 273.

bre las tierras del finado pero no tuvo éxito, y el gobernador se las adjudicó tiempo después a un tal Esteban Arnau. A pesar de la solicitud denegada, posteriormente Jacobo aparece como propietario de un lote en la población de Fernandina, al igual que Benjamín Seguí, León Duvigneau con panadería a un lado de la casa, Jorge Brus, e incluso un lote a nombre de "Rafaela Biaso" desde 1806.<sup>78</sup>

Sobre esta última persona no se tienen datos, pero pudiera tratarse de la hija de Juan Jorge Jacobo y de Rafaela Witten, quienes trajeron nupcias en 1796. El por qué aparece con el nombre Biassou puede responder a que el propio general le otorgase su "apellido" para reforzar los lazos rituales, ya que parece lógico que fuese su "padrino" en alguna ceremonia, tal vez bautismo. En relación con ello, es de llamar la atención que a la muerte de Biassou, White mandase preguntar si el fallecido tenía hijos legítimos. Asimismo, la circunstancia de que su hija fuese "Biassou" pudo haber sido el fundamento de Juan Jorge Jacobo para creerse con derecho a heredar las tierras.

No obstante lo anterior, el sucesor de Biassou en la milicia sí fue su cuñado Juan Jorge Jacobo. Con el nuevo alistamiento de negros libres y los nuevos grados acorde a últimas órdenes, para mediados del mes de febrero de 1802 las tropas que marchaban a enfrentarse a los indios se componían de la siguiente manera: sargento primero Juan Jorge, sargento segundo príncipe Witten, cabo José Bonon, cabo Andrés

<sup>78</sup> Landers, *Black*, 1999, p. 319, n. 63 y mapa de negros residentes en Fernandina. Es posible que el terreno de esta población se le haya otorgado a Biassou en compensación por sus actividades en la milicia entre 1800-1801 contra los indios creek.

Canel, cabo Jorge Brus, y cabo Benjamín Seguí. Despues de ellos 34 personas cuyos nombres dan idea de un grupo representativo de los negros llegados de otras partes como las ex colonias inglesas y españolas, pero también de la unión entre los negros, sobre todo de Carolina y los llegados con Jorge Biassou.<sup>79</sup>

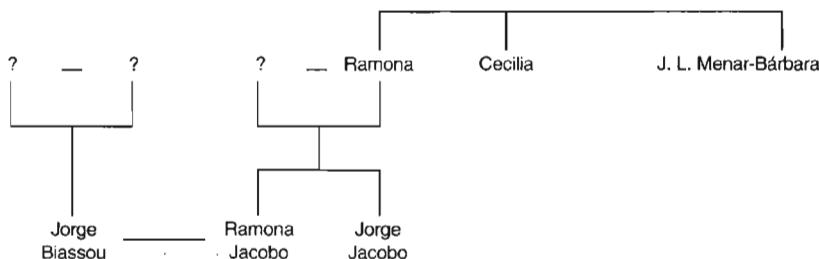
## CONSIDERACIONES

Sin duda que la situación que se vivía en la Florida no era excepcional para remitir a un grupo de negros libres procedentes de una colonia francesa y que además "gozaban" de las atribuciones de sanguinarios que la lucha de Santo Domingo les otorgó. Sin embargo, para su remisión tuvo más peso el alejarlos de la principal de las Antillas y la idea de que en el territorio de la Florida pudiesen tener algún papel relevante en la milicia negra, que era la que sostén al régimen español en la región, cuando no las expectativas de las autoridades de que los Auxiliares se diluyesen entre la población de color, opinión que se desprende de la fragmentación de las Tropas Auxiliadoras.

Las personas allegadas a Biassou bosquejan la existencia de una familia numerosa por parte de la esposa de éste, relacionada por los vínculos consanguíneos maternos, con lo cual el concepto de "familia" estaba controlado o mantenido por esa vía (véase figura 1). Asimismo, la presencia de varias mujeres en el entorno de Biassou y la seguridad material que procuró darle a su esposa, con el hecho de te-

<sup>79</sup> Relación de morenos libres que han empezado el servicio dispuesto por la Junta de Guerra, San Agustín, 18 de febrero de 1802, en AGI, Cuba, 357.

Figura 1. Familia política de Jorge Biassou



Fuente: Landers, "Rebellion", 1997, p. 175, n. 39.

ner dos casas y su envío a Cuba con pensión, indican que la mujer desempeñaba un papel importante en el grupo familiar.

La salida del antiguo jefe del sur de Santo Domingo y alguna de su gente se realizó con la premura de quienes debían ser alejados del "teatro de su horror" y tratando de adelgazar en lo posible el número de evacuados por compromiso. La estancia de la madre de Biassou en la isla y la de su capitán Pablo Aly, corroboran la queja del primero en cuanto a que no se les permitió disponer de sus propiedades ni contactar con su círculo consanguíneo.

El envío de Biassou y familiares a la Florida, acompañados de "sirvientes" y otros llamados o tal vez los mismos denominados "esclavos", esboza la idea de un guerrero negro libre que logró para sí algún bienestar, pero no la de un combatiente con ideales de libertad general para los negros de una sociedad esclavista. Biassou buscaba la satisfacción personal y la logró en parte: de esclavo a "general" auxiliar de las tropas españolas, del trabajo a propietario de un terreno y a vivir en una casa en la Florida, además de un puñado

de hombres a su servicio. Cabe la pregunta si en verdad la gente señalada como "domésticos" o "esclavos" tenía esa condición. Hay quien opina que para los españoles, al menos de Yucatán y de Perú, en términos de las prácticas ocupacionales, la libertad para los negros era sinónimo de servidumbre, por lo que era probable que tanto los negros como los pardos libres fuesen llamados sirvientes creando una ambigüedad del estatus.<sup>80</sup> No obstante lo anterior, el caso de la gente de Biassou, más que una reproducción de situaciones sociales asentadas en los documentos, debió ser gente a su servicio sin que tuviese la categoría de esclava, tal vez gente con cierta filiación o deuda moral para con él y que en los documentos elaborados por la administración española se reprodujese la jerarquía social existente. Sin embargo, la falta de información acerca de las personas que trabajaban

<sup>80</sup> Restall, "Otredad", 2000, pp. 26-27. Al caso cabe recordar lo señalado por Lepkowski, *Haití*, 1968, p. 77, al respecto de que la organización militar en la agricultura en la visión política de Toussaint era en verdad una servidumbre.

ban en su tierra y la relación que con ellas tuvo obliga a ser prudentes sobre el tema.

Lo que sí es notorio es que a Biassou el control y el poder le obsesionaban, por ello su preocupación por el mantenimiento de "su" gente y aun de préstamos para la realización de ceremonias festivas ligadas a cuestiones de estatus social.

A pesar de que Landers señale a Biassou como "inversionista" en el ramo de la esclavitud, la situación del auxiliar en la Florida no fue lo que él esperaba y tampoco parece que haya gozado, aparte del sueldo asignado, de recursos económicos para realizar ese tipo de inversiones. De haber tenido una vida desahogada, sus familiares no hubiesen marchado a Cuba esperanzados en una ayuda que no lograron del gobierno habanero.

La muerte de Jorge Biassou en 1801 lo elevó simbólicamente y de manera momentánea a niveles que anhelaba. La mención de "oficial español" destacado por su heroísmo en los campos de batalla no se le hubiese ocurrido a nadie atribuirselo en vida. Si las condecoraciones ofrecidas en 1794 y el mantenimiento de los títulos que los negros se atribuyeron habían ocasionado más de una queja de algunos miembros del ejército español y autoridades, el rango de "oficial español" era impensable para una persona de color que de "fiel vasallo" de la corona y valeroso auxiliar en Santo Domingo fue posteriormente señalado únicamente como "negro francés libre". La parafernalia del entierro de Biassou no fue otra cosa que muestras de la necesidad de seguir contando con la ayuda de las tropas de color para la protección del cada vez más acosado territorio de la Florida.

Su muerte dejó como sucesor del control de las Tropas Auxiliares, ya mezcladas con otras de color, a su cuñado Juan Jorge

Jacobo. Éstas permanecieron aliadas a las autoridades españolas que les pagaban sueldo y les otorgaban tierras para su establecimiento, pero también para que sirvieran de línea defensiva de los territorios colindantes con Estados Unidos.

La historia de este antiguo líder de la revolución haitiana, luego defensor de los intereses hispanos en Santo Domingo, y posteriormente ex aliado incómodo para las mismas autoridades españolas, devela, una vez más, el papel que la gente de color tuvo en las contiendas bélicas de la corona en América, y en particular en los intereses geopolíticos gestados en la Florida. Sin embargo, en el caso de Jorge Biassou, al igual que otros miembros de las Tropas Auxiliares de Juan Francisco, los negros supieron enfocar las antiguas promesas de adhesión y convertirlas en una constante petición de esos "gores, prebendas y prerrogativas" que les prometiera el soberano en 1793, aunque no siempre fueron satisfechas. De la misma manera, el título de general que Biassou decía tener, a pesar de no haber sido oficializado por el rey, tuvo un valor simbólico tal como si en verdad se le hubiese concedido el grado.

En conjunto, la relación que los diversos grupos de auxiliares evacuados de Santo Domingo tuvieron con las autoridades no tiene parangón alguno en las relaciones coloniales de la corona española con gente de procedencia africana. Ésos trataron en todo momento de hacer valer los derechos obtenidos en la unión de 1793 con los hispanos, e incluso con sus peticiones mantuvieron en desvelo a las autoridades de las diversas regiones americanas y de la propia España a donde fueron enviados.

En 1821, más de dos décadas después de su llegada a la Florida, los Auxiliares de Santo Domingo sobrevivientes y sus des-

cendientes aún permanecían en aquella región a pesar de que años atrás, en 1812 y 1813, se había permitido el regreso de los Auxiliares de Guatemala y Cádiz a "su tierra".<sup>81</sup> No tenemos conocimiento de la llegada de esos avisos a San Agustín, pero para la segunda década del siglo XIX las circunstancias políticas habían cambiado para España en el territorio de Norteamérica, y Estados Unidos era, entonces, el nuevo dueño de la Florida. De nueva cuenta algunos ex combatientes de La Española vivieron un éxodo a nuevas tierras, otros por vez primera se embarcaban para tratar de proseguir su vida en la isla de Cuba, algunos en la milicia y otros recibiendo escasas pensiones. El contrafido dominio territorial de España en América ya no permitía que el rey les diera otro destino provisional donde establecerse, con lo cual fue el destino final de un viaje que comenzara en 1795.

## ARCHIVOS

AGI	Archivo General de Indias, Sevilla.
AGN	Archivo General de la Nación, México.
AGS	Archivo General de Simancas, Simancas.
AHN	Archivo Histórico Nacional.
AMAB	Archivo Museo Álvaro Bazán, viso del marqués.
ANC	Archivo Nacional de Cuba, La Habana.
SFLR	Spanish Florida Land Records, Florida State Archives, Tallahassee.
EFF PKY	East Florida Papers, P. K. Young Library of Florida History, University of Florida, Gainesville.

<sup>81</sup> Franco, "Conspiración", 1974, pp. 87-92. Copia de carta del Ministerio de Guerra al gobernador de Cádiz, Cádiz, 6 de junio de 1813, en AGI, Santo Domingo, leg. 1099.

## BIBLIOGRAFÍA

- Appleby, Joyce, *Inheriting the Revolution. The First Generation of Americans*, Harvard University Press, Cambridge, 2000.
- Bautista, Juan, *La estrategia española en América durante el Siglo de las Luces*, MAPFRE, Madrid, 1992.
- Benot, Yves, *La révolution française et la fin des colonies*, Éditions La Découverte, París, 1992.
- Boletín del Archivo General de la Nación, vol. 4, núm. 17, 1941, Ciudad Trujillo, República Dominicana.
- Franco, José Luciano, "La Conspiración de Aponte, 1812" en *Ensayos históricos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, pp. 50-109.
- Geggus, David Patrick, *Haitian Revolutionary Studies*, Indiana University Press, Indianápolis, 2002.
- Heinl, Robert Debs Jr. y Nancy Gordon Heinl, *Written in Blood: The Story of the Haitian People, 1492-1971*, Houghton Mifflin, Boston, 1978.
- James, C. L. R., *Los jacobinos negros. Toussaint L'Overture y la revolución de Haití*, FCE, Madrid, 2003.
- Landers, Jane, "Gracia Real de Santa Teresa de Mose: A Free Black Town in Spanish Colonial Florida", *American Historical Review*, núm. 1, 1990, Bloomington, Indiana, pp. 9-30.
- \_\_\_\_\_, "Rebellion and Royalism in Spanish Florida: The French Revolution on Spain's Colonial Frontier" en D. Gaspar y D. Geggus (ed.), *A Turbulent Time. The French Revolution and the Greater Caribbean*, Indiana University Press, Indianapolis, 1997, pp. 9-30.
- \_\_\_\_\_, *Black Society in Spanish Florida*, University of Illinois Press, Urbana, 1999.
- Laviña, Javier, "La revolució haitiana, projecte burgès, projecte popular", *L'Avenç*, núm. 116, 1988, pp. 36-41.

- Lepkowski, Tadeusz, *Haití*, Estudios del Centro de Documentación J. Mayola/Casa de las Américas, La Habana, 1968, 2 tr.
- Marchena, Juan, *Oficiales y soldados en el ejército de América*, Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, 1983.
- Restall, Matthew, "Otredad y ambigüedad: las percepciones que los españoles y los mayas tenían de los africanos en el Yucatán colonial", *Signos Históricos*, UAM, vol. II, núm. 2, 2000, México, pp. 15-38.
- Sannon, H. P., *Histoire du Toussaint-Louverture*, Puerto Príncipe, 1932, t. 1.
- Schaefer, Daniel, "Zephaniah Kingsley's Laurel Grove Plantation, 1803-1813" en J. Landers (comp.), *Colonial Plantations and Economy in Florida*, University Press of Florida, Gainesville, 2000, pp. 98-120.
- Schoelcher, Víctor, *Vie de Toussaint Louverture*, Éditions Karthala, París, 1982.
- Victoria Ojeda, Jorge, *Tendencias monárquicas en la revolución haitiana. El negro Juan Francisco Petion bajo las banderas reales de Francia y España*, Siglo XXI Editores/Universidad de Quintana Roo/UNESCO, México, 2005.
- \_\_\_\_\_, y Jorge Canto Alcocer, "La aventura imperial de España en la revolución haitiana. Impulso y dispersión de los negros auxiliares: el caso de San Fernando Aké, Yucatán", *Sacuencia*, Instituto Mora, núm. 49, enero-abril de 2001, México, pp. 70-87.
- Vinson III, Ben, *Bearing Arms for his Majesty. The Free-Colored Militia in Colonial Mexico*, Stanford University Press, California, 2001.
- \_\_\_\_\_, "La categorización racial de los afrodescendientes durante la época colonial: una revisión basada en la evidencia referente a las milicias" en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, Academia Mexicana de la Historia, México, 2001, t. XLIV, pp. 27-53.
- Weber, David, *La frontera española en América*, FCE, México, 2000.